

Acta I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2017

En la ciudad de Arequipa a los 27 días del mes de Marzo 2017 se levanta la presente acta en las instalaciones de la sala del Gerente de la Municipalidad Provincial de Arequipa a la consulta ciudadana correspondiente al I Trimestre del año en curso con la participación de los integrantes del Codise Arequipa

Dra. Alfredo Zegarra Tajada Presidente CODISE

Dra. Esther De Arment Loza - Ministerio Público

Conde PNP. José Espinosa Fernandez del Poder Judicial de Arequipa.

Prefecto de Arequipa Daniel German Lozada Herrera.

Conde PNP. Néstor Delgado Alarco. Comisario Palacio Viejo

Conde PNP. Antonio Guspé Inga Comisario de Sta. Marta

Conde PNP. Freddy Salazar Mattos. Comisario de J. L. By Rivera

Conde PNP. Pedro Nicolas Gomez A. Comisario de Tarma

Lic. Victor Correa Vargas Ugel Norte Arequipa

Lic. Raquel Fajó Gomez Red Asistencial de Salud.

Termina a las 11:20 hrs. con palabras de bienvenida a cargo del Presidente del CDPSC Dr. Alfredo Zegarra Lejada - Alcalde de Arequipa agradeciendo la asistencia de autoridades y ciudadanos presente.

- El Comite PNP. Nestor Delgado A. Palaco Vico informa a los presentes su trabajo realizado:

Formulación del Mapa del Delito, patrullas integradas, realiza intervenciones por ejemplo parque la muña donde existe mercado negro de celulares, Indica los lugares de incidencia delictiva en su jurisdicción. Tuvieron reunión con unidades especializadas de la PNP y operadores el último fin de semana, tiene presencia policial en alrededores del mercado San Camilo, estado Melgar.

- Logros al 1 Trimestre: Vehículo intervenido 16, alcohólicos 29, papeletas impuestas 72, prostitución 28, J.J.VV. proyecto 20 para fin de año, armas recuperadas: 02

Problemas - Soluciones: Vehículo la Gerencia de Seguridad Ciudadana 2, Comunicación regular de radios Comos de Video Vigilancia: instalación de Cámaras.

- El Comite PNP Antonio Acuña Inga. Comisari Sta. Marta indica que la Comisari Ciudadana es para escuchar al ciudadano, informa sus logros y sector en su jurisdicción. Mapa del Delito 1, el mapa este diseñado por denuncias del ciudadano, los que muchos no denuncian.

Se aceptara microcomercializacion de drogas, operatividad de peligro común que manjeen ciudadanos en estado de ebriedad. Invite a la ciudadanía a la Comisión para mejor comunicación, que la ciudadanía informe de los hechos.

- Conde PNP Fredy Sabzer Natta J L B y Rivera indica que el trabajo que realiza en su jurisdicción El alcoholismo, abuso al paso, consumo de drogas, accidentes, accidentes de tránsito el trabajo debe basarse en el trinomio PNP, Municipalidad y Población Organizada, Indica delitos en el Tránsito E 58 F 42 M 42 Falta 92

Delitos 142, Familia: Falso 27 Psicológica 46.

Bombas Capturadas o Detenidas 113, Operadores 58, Personas Interventadas 3366 Vehículos Interventados 3169

Papetes 113, Vehículos Interventados 65.

- La Comisaria este haciendo: cuenta con 4 patrullas > Motocicleta, Patrulla Integridad 1 vehículo Formule Mapa del Delito indica: Zon Barreiras, Pque Industrial, Mercado Productor, Busto Hospital Honorio Delgado hay farmacia con productos vendidos, trabajo Coordinando Ministerio Público, Pque Lanchanari donde registre punto por menores y mayor de edad. Por el estado de la UNISA otra presencia policial, le av. Jefe patrulla de PNP. Juramento en el CODISEC, Vocaciones Vtiles en Enero y Febrero con premiación, patrulla musical Charles motivacional para la PNP y J.J.V. reuniones con la municipalidad, inicio del año escolar

Tambien mencionan que los puntos criticos de ser
mas reducidos en el patrullaje integrado para
sobrecargar a los ciudadanos

Indicó PNR Pedro Gomez Aguayo Comisario de Panchueras
indica recién incorporado a ser Comisario, usa
estrategias para enfrentar la criminalidad tambien
con las J.J. UU. e integrantes del CODISCC.

Cuenta con 85 efectivos, fuerza de apoyo,
patrullaje motorizado, Tránsito PNP Serenazgo,
Tijera & Buhleros, 7 motos, sistema de denuncias.

Tiene mapa del Distrito en su jurisdicción que
corresponde al distrito de Trequipa, registra juicios
que libran licas en locales que provoca delitos
entre la Seguridad publica y posibles de ser víctimas
de robo. Falta de inoperancia de pidos Comandos,
venta indiscriminada de alcohol.

Trelego: Bando desarticulados o Detenidos

- Realiza operativos, patrullaje integrado, Participacion Ciudadana
con 13 J.J. UU. Red Operativa, Trelego de

la OPC, indica Telefonos y los presentes. Cuenta
con deficit de personal, Indica q la Seguridad
Ciudadana es base al desarrollo y q la municipalidad
debe seguir apoyando

- Dce. Esther De Arment Loza indica fiscalizar a
locales q perturba tranquilidad de vecinos, operativos
de alcoholismo.

- Palabra de los Vecinos:

Pote J.J. UU. Calle Bolivar de Jurisdicción de Sta.
Marta. Indica que no tienen local para reuniones

- Indica q' el Alcalde prometió cámaras de video vigilancia lo cual solicita la instalación de 500 cámaras. Indica que hay supervisas que redes de comunicación se filtran a sus casas, el área de video vigilancia no tiene comunicación, recibe amenazas de delincuentes para enfrentados comunico al Ministerio Público, locales q' guarden objetos robados no pasa nada.

Mencionan que la PNP no detiene en San José ni San Francisco a personas que delinquen corresponde a jurisdicción de Sta. Marta. La Policía Municipal no respeta los derechos ciudadanos en sus intervenciones. Deben ser retirados los policías municipales que no respetan. Decomiso de letinas en su vivienda con abuso solo atentan a su cuadra. Autoridades no respetan el reglamento de tránsito. Solicita q' la intervención de la Policía Municipal debe ser con acta y respeto a los derechos.

- Indica que no se hace trabajo de inteligencia por ejemplo venta de drogas en la plaza de armas, sus alrededores. El local de calle universidad q' expende bebidas alcohólicas no se menciona si perdio fuerza, el local de Jaramba y Jaramba en Umecho no se interviene.

- Prostitución El Africa me San Jacinto, el Quen no se interviene.
- Rectoría Local para las juntas vecinales y cámaras de video vigilancia SDO, rotar y cambiar personal sereno.

- J. W. Urb. Villa Gloria Corde indica q' situacion critica por presión de la Municipalidad quien dio paso a verter en area verde.

- J. W. Cordoba Villa Gloria indica alcoholismo en Urb. Francisco Mateo, detecto drogas delincuentes.

rebuco amenza, romper sus vehiculos, sidiati al comisari
de JLB y Rivero para patrullaje Comunitario. Cobare
Mama Francisco Mstgo.
El Comisar de JLB y Rivero indica q' los
personas se retiraron personas q' delinquen.

- JIVU Pura indica q' no tiene camara y se
colocaren en urbanización.
- El Alcalde indica q' las camaras sean integradas en
todo el distrito. Primer se debe arreglar las camaras
melogras despues de un adquin mas camaras
se tendra la buena pro. Las mepas sean de
acuerdo al mapa del Delito, sean ubicados.
- J. VU. Sucre de jurisdiccion de Placio Viza
coordino para afrontar prostitucion y delincuencia.
Solicitó q' se coloque camaras en 7 esquinas.
Se refer de 28 de julio no pueden pasar por la
puente de reja.
- El representante de JIVU. Pura felicitó al Alcalde
por el Plan de Seguridad Ciudadana.
- Vecino de Ploze San Francisco indica que vanden
dragar en el pasaje de Fundo el Fieno y Comercio
ambulante, dio cuenta a la Comisaria de Sta.
Marta, pero exigen pruebas para que actue la PNP.
- Hace saber que hacen falsas los ambulantes para q'
los dejen trabajar a los ambulantes.

- Comisario Páez Vico sugiere repartir volantes para que anoten sus sugerencias de los vecinos.

- El Presidente del CODISEC indica que todos unidos se puede trabajar en contra la delincuencia y aportes debe haber resultados, reduciendo la delincuencia para fin de año, arman operativos para tranquilidad de los ciudadanos, recoger sugerencias y alternativas de solución.

Hay límites en el presupuesto de la Municipalidad. Pero que en algunos distritos no es así.

Asume el reto con los nuevos Comisarios del distrito.

- Culmina a las 12:35 hrs.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AREQUIPA
Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE DE AREQUIPA

[Signature]
Adrian Curoto Jara
Código PUP
Comisario Sta. Marta

[Signature]
Pedro Gómez Arce
Comisario Yancuapara.

[Signature]
César H. Paz
Comisario de
J. L. B. y Rivera

[Signature]
Néstor Páez Vico
COMISARIO PUP
C/A. Páez Vico

[Signature]
Dr. Rafael Yauri Gómez
Asesor Asistencial de Salud
RSAC.

[Signature]
Corte Superior de Justicia
S. J. U. U.

[Signature]
PROF. Arequipa.
Daniel Corzo Herrera
ONAGI

[Signature]
Corte Superior Justicia
AREQUIPA

[Signature]
J. M. Cervantes
AGEL NOROCC